

CAPÍTULO IX

LA SOCIEDAD BÁRBARA EN EL SIGLO VI

YA ESTABAN bautizados los bárbaros, pero aún no eran cristianos. Para la inmensa mayoría de ellos su ingreso a la Iglesia no había consistido más que en un acto de adhesión de su inteligencia a la doctrina de Jesucristo y una promesa más o menos seria de conformar a ella su vida. Menos mal que su creencia era sincera y su sumisión exenta de cálculos; una vez recibidos en la comunión cristiana, no había que temer el verlos salirse de ella. Los vínculos que los retenían eran numerosos y dulces, y se sentían como en su casa, en aquella austera familia de Cristo que acababa de acogerles con ternura tan fraternal; respiraban desahogadamente en la atmósfera del cristianismo; gustaban allí de aquellas certidumbres y de aquellas esperanzas cuya imperiosa necesidad experimenta tan a menudo aun el espíritu más grosero, así como de aquellos consuelos de lo alto que el alma no encuentra en sí misma en las horas de prueba.

La majestad de la Iglesia los subyugaba; la grandeza moral de sus obispos los llenaba de respeto. Como fieras domadas, se hacían humildes y pequeños ante aquellos ancianos sobrehumanos; introducidos por ellos en los santuarios, quedaban deslumbrados y encantados por las magnificencias de un culto que hablaba a la vez al corazón y a la imaginación. Aquellas flores, aquellos tapices, aquel incienso, aquellos acordes armoniosos les daban una idea del cielo cristiano de que les hablaba el catequista. "Padre —decían—, ¿es éste el paraíso que nos prometes" ¹.

La gran dificultad para el misionero no era, pues, ni convertirlos ni retenerlos en la Iglesia después de su conversión, sino regenerarlos domando sus pasiones y extirpando sus prejuicios. Era muy raro que tal resultado fuese obtenido al primer golpe; sin duda hubo entre ellos, como se encuentran en todos los climas, almas naturalmente cristianas, que corrieron espontáneamente al Evangelio y que se entregaron a él por completo; pero esto no eran sino hermosas excepciones, pues los germanos bautizados aportaban ordinariamen-

¹ HINCMAR, *Vit. S. Remig.*, IV, 62. (*Acta Sanct.*)

te al seno de la Iglesia un espíritu y un corazón que permanecían paganos y llenos de las flaquezas hereditarias de la barbarie. De los diez mandamientos del Decálogo apenas si observaban el primero, y aun esto con mucha imperfección; no había enseñanza ni prescripción de la Iglesia que pudiese penetrar en aquellas almas bravías sin despertar en sus umbrales a las jaurías aulladoras de vicios y de errores que disputaban la entrada; sin embargo, había que penetrar en aquellos interiores asolados, había que sondear sus repliegues, iluminar sus tinieblas y purificar sus manchas. Y este trabajo, lleno de fatigas y de peligros, tenía que empezarse de nuevo en cada bárbaro aisladamente. Más de una generación bajó al sepulcro y más de un misionero sucumbió rendido por la tarea antes de que de tantos esfuerzos reunidos saliese algo duradero y definitivo.

Aunque empezó al día siguiente del bautismo, fué una obra de siglos. Como todas las empresas civilizadoras, tuvo desde el primer momento, y lo conservó siempre, un carácter de lucha ardiente; la gracia era la que trabajaba en domar las tendencias brutales de la naturaleza caída, por lo que el espíritu tenía que cabalgar sobre la carne e imponerle, a despecho de sus resistencias, el freno de la disciplina espiritual. El resultado de tal lucha no podía ser dudoso, porque, aun sin tener en cuenta el valor desigual de los principios empeñados por ambas partes, el ataque estaba dirigido con el arte más maravilloso, mientras que la resistencia no desplegaba más que una violencia ciega. Sin embargo, fué tal el furor con que el hombre animal se resistía al yugo, que en ciertos momentos se pudo creer que la Iglesia, vencida, tendría que renunciar a civilizar al mundo.

La historia de todos los pueblos europeos comienza por el cuadro de este combate entre el cristianismo y la naturaleza; en todos tuvo la misma violencia y las mismas peripecias, y, contemplándola en el teatro de una sola nación, puede uno darse cuenta de lo que ha sido en las demás; sin embargo, en ninguna parte se desarrolló en proporciones tan vastas y en condiciones tan favorables a la observación como entre los francos. Colocados éstos en el centro de Europa, y confinando con todos los pueblos bárbaros y civilizados cuyos destinos llenan los anales de la Edad Media naciente, se encuentran mezclados en todo lo que sucede en la cristiandad y desempeñando en ello papel preponderante. Es en medio de ellos donde nace la civilización cristiana; en medio de ellos se debaten y resuelven todos los problemas sociales, y a ellos, en fin, convergen todos los rayos de luz que la historia llega a esparcir sobre los primeros siglos de su origen. Es ésta la razón por la que este libro, cuyo intento es

encontrar la unidad de las leyes bajo la variedad de los hechos, se dedicará preferentemente al estudio de aquel pueblo universal, sobre el que descansó durante muchos siglos el porvenir de la sociedad moderna.

Lo que hubiera sido de esta sociedad si la Iglesia, apoderándose de sus fuerzas desorganizadas, no hubiese puesto en ellas orden y armonía, podemos imaginarlo examinando lo que era en el momento en que iba a empezar a sentir la acción del principio civilizador. Como todas las sociedades nacidas de la conquista, se componía de dos elementos muy diferentes: los bárbaros y los romanos. ¿Cuál era el valor de estos dos elementos? ¿Cuál era la aportación de unos y otros a la constitución del haber social de la nación franca? ¿Bajo el imperio de qué ley se combinaron, y cuál fué el resultado de aquella combinación? Tales son las cuestiones que la historia de la civilización está llamada a resolver.

Ya hemos visto cuál era en el siglo v el estado de la Galia romana. Como todas las provincias del Imperio, había sufrido las consecuencias del régimen desenfrenado que se ha descrito en el primer capítulo de este libro; la población libre de sus campos se había extinguido, sus clases medias habían desaparecido, y un pequeño número de ricos reinaba sobre poblaciones formadas por pobres y esclavos. La correspondencia de Sidonio Apolinar y las lamentaciones de Salviano nos introducen en la intimidad de las grandes familias que componían aquella aristocracia territorial¹.

Vivían en soberbias posesiones rústicas, en medio de dominios inmensos, en donde se rodeaban de todos los placeres; no había nada que igualase al lujo de sus *villas*, a la belleza de sus parques, al refinamiento de sus costumbres y a la multiplicidad y variedad de sus goces. Alrededor de ellos se agolpaba un personal numeroso de esclavos atentos a todas sus órdenes, y una población, más numerosa aún, de colonos, libres en otro tiempo, pero reducidos ahora, por las miserias del régimen romano, a mirar la pérdida de su libertad como el último recurso a que habían podido acogerse. Establecido en medio de toda aquella gente que dependía de él, el gran propietario galorromano era menos el súbdito del Emperador que el jefe de una dinastía rural; su inmunidad se había transformado en verdadera independencia con relación al Estado, a medida que los resortes del poder político se habían aflojado; y esta independencia había engendrado a su vez una soberanía real sobre las poblaciones que vivían

¹ SID. APOLL., *Epist.* II, 2 y 9; *Íd.*, *Carm.*, XXII; SALVIAN., *De gubern. Dei*, VII, 2.

bajo su tutela. El gran señor no temblaba más que ante los bárbaros, como el Emperador mismo; pero dentro del Imperio veía a mucha gente a sus pies y a nadie por encima.

Se había trasladado así a los campos el poder y la riqueza; las ciudades, empobrecidas y confinadas a un trabajo servil convertido en hereditario, no eran ya más que aglomeraciones de artesanos, cuya libertad no tenía brillo ni garantías. En medio de la descomposición universal del Estado, no habían sido capaces de apropiarse de una autonomía real, o de restablecerse en forma de repúblicas locales, tal como lo fueran antes de incorporarse al Imperio. Los días de vigor y de prosperidad habían pasado para ellas, y quedaron inmóviles e infecundas en medio de sus recintos, como núcleos desecados. No se las percibe en la escena de la historia sino a la luz de los incendios que los bárbaros pasean alrededor de sus murallas; y aun entonces, ni saben rechazar a los salvajes destructores, ni hacer ilustre su caída mediante un gesto magnífico de desesperación. En estas ciudades galas, amenazadas tan a menudo, nunca se ve más que a un hombre subir a las murallas y resistir al enemigo, y este hombre es el obispo. La ciudad no aparece sino como irradiación de aquella personalidad gloriosa, y cuando ésta desaparece, la ciudad vuelve a oscurecerse.

Tal era, en resumen, el estado de las provincias de la Galia; no quedaban ya instituciones centrales, ni casi tampoco instituciones locales, reducidas éstas a polvo por aquéllas, y aquéllas gastadas por sus propios excesos. Las fuerzas sociales sustituían en todas partes a las fuerzas políticas, enervadas o aniquiladas; el dominio del país se repartía entre los grandes propietarios, que tenían la riqueza, y la Iglesia, que tenía el prestigio; en tal régimen se dejan traslucir los rasgos esenciales del que floreció durante toda la Edad Media: ausencia de pequeña propiedad libre, fusión de la propiedad con la autoridad política y reparto del poder entre el feudalismo civil y el feudalismo eclesiástico. Baste señalar su aparición desde ahora; más tarde los volveremos a encontrar en todos los países de Europa en la época de las Cruzadas, y entonces no será difícil comprobar su procedencia.

El pueblo franco vivía en situación muy diferente de la de los galorromanos, aunque ya no se parecía tampoco a la que Tácito nos pintó, pues habían desaparecido muchas de las particularidades del régimen económico y político de su edad primitiva. Cuando, a partir del siglo iv, conquistaron las provincias septentrionales de la Galia, por donde la debilidad creciente del Imperio les permitió

extenderse cada día más, los francos se habían convertido allí en sedentarios y agricultores; se habían establecido en masas compactas en un suelo romano, en medio de poblaciones romanas que habían exterminado o arrojado, pero cuya agricultura no habían suprimido. Aquellas tierras fértiles y bien explotadas, regadas con sus sudores por legiones de colonos o de esclavos, las apreciaban demasiado para condenarlas a que volviesen al estado silvestre; por el contrario, eran a sus ojos el precio más envidiable de la conquista; se habían arrojado con ardor sobre aquellos ricos dominios y se los habían repartido con la misma avidez con que en otro tiempo se habían dividido los caballos, las armas y los tesoros. No hubo ya propietarios más apasionados ni más entusiastas que aquellos bárbaros, que andaban antes errantes por los bosques de Germania de una comarca a otra. Cada uno de ellos, establecido permanentemente en su lote, se identificó en cierto modo con aquella tierra amada, convertida en herencia suya (alodio) y de sus hijos.

Allí fué donde, en medio de su propiedad, en su campo, en el suelo que era suyo, plantó su hogar, inmóvil para lo sucesivo, y en donde aprendió a gustar la dulzura de la vida doméstica.

El día en que se hubo asentado, por así decir, la nación entera en medio de la cultura romana para recoger sus frutos, aquel día marcó el principio de una fase decisiva en la historia de sus destinos. Comenzó entonces una serie de transformaciones de todo género. Convertido en agrícola y sedentario, el pueblo hubo de empezar por adaptar sus antiguas instituciones a la nueva situación; abandonó las que no respondían ya a las necesidades del día, o fué a tomar del antiguo fondo romano las que convenían al nuevo régimen. La ocupación colectiva, si no desapareció totalmente, cesó de ser el régimen de los hombres libres, y no quedó de ella más que un recuerdo medio borrado en la organización de las comunidades serviles que vivían en el dominio del mismo dueño. Con la propiedad colectiva desapareció también el medio social en que se conservaba la antigua igualdad de los guerreros germanos; los bárbaros empezaron a conocer las desigualdades el mismo día en que se hicieron propietarios. Esta revolución económica había de tener, a su vez, consecuencias incalculables en el terreno de los hechos políticos, pues la diferencia de condiciones producía necesariamente la diferencia de derechos civiles; es decir, que hubo grandes y pequeños, porque había ricos y pobres.

Apenas acababa de nacer la agrupación jerárquica de las desigualdades sociales, cuando ya se desarrollaba en la cúspide de su escala

una institución cuyo origen es anterior a estas transformaciones, y cuyos progresos no estaban determinados exclusivamente por ellas. Tal institución, que cada día iba a hacerse más absorbente, hasta llegar a ser árbitro de los destinos comunes, era la monarquía. Las conquistas la habían rodeado de un prestigio inaudito, y el poder había venido tras el prestigio. La posición que el rey ocupaba en medio de su pueblo no era la de una individualidad brillante que recibe prestado su esplendor de la nación misma: era más bien la de una fuerza que penetra con autoridad en todos los dominios de la vida pública y que hace sentir en todas partes su acción preponderante; el poder había pasado de las manos de la asamblea a las suyas, y la majestad del pueblo reunido en armas palidecía ante la de la persona real. Como un organismo central que, para desarrollarse, liga desde su estado embrionario a los demás organismos consigo mediante lazos múltiples, la monarquía subordinaba a sí todas las antiguas instituciones, o producía otras nuevas, hechas exclusivamente para su servicio.

Se vió aparecer entonces a los oficiales reales que la antigua Germania no había conocido, y que parece como si sólo hubiesen sido creados para permitir a la autoridad real tener bajo su mano con más facilidad los últimos confines de la nación. Con el nombre de *graviones* o condes se les encuentra en todos los cantones y al lado de todas las asambleas locales, prontos a suplantarlas igual que el rey ha suplantado ya a la asamblea general, pues recibe su mandato, no de ella, sino del rey. Oscurecen a los magistrados de origen popular, y preparan el advenimiento de un régimen en el que toda la vida pública se encontrará concentrada en manos del rey.

La ley sálica nos ha conservado una imagen bastante viva de lo que era la sociedad franca en aquella época remota, antes de que hubiese traspasado el Lys para conquistar la Galia de Siagrius. A través de las fórmulas vagas y a menudo ininteligibles de aquel viejo código, cuya redacción más antigua es del tiempo de Clodoveo, pero cuyas estipulaciones tienen raíces en plena barbarie pagana, los francos de las llanuras de Bélgica se nos presentan como un pueblo de agricultores viriles y aguerridos, cuyo tipo se parece al de sus altivos descendientes flamencos. Conservaron poca afición a las aglomeraciones y mucho menos a los recintos amurallados: el campo es lo que los atrae, y, como verdaderos campesinos, se esparcen por sus amplias extensiones. Quien quiera asistir a esta toma de posesión entusiasta de la tierra por una raza joven y fuerte, ebria de aire libre y de independencia, que siga las huellas de la emigración

franca desde las bocas del Escalda hasta las colinas del Boulonnais, en donde aquellas huellas se reconocen aún por la composición de los nombres de los lugares; gran número de éstos llevan, perfectamente cognoscible en su forma actual, la antigua palabra germánica *heim*, que designa el hogar doméstico. Los francos se aficionaron a esa radical, la llevaron de país en país, la sembraron profusamente en todo su itinerario, y diríase que nunca llegaron a agotar su misteriosa suavidad y su encanto íntimo.

No era el lujo lo que distinguía el *heim* del guerrero franco; aquellos hombres habían permanecido fieles a la antigua sencillez de la habitación germánica; su morada, hecha de madera, no es casi siempre sino una choza que no tiene más valor material que el de una granja llena de frutos o un establo lleno de ganado¹, y la ley prevé, como cosa bastante frecuente, el caso de que una piedra arrojada sobre el techo llegase a matar al hombre sentado junto al hogar². Nos engañaríamos mucho si confundiéramos esta sencillez con la pobreza y viésemos en ello la prueba de una indiferencia grosera respecto a las condiciones de la vida doméstica.

El franco tiene ya idea de la inviolabilidad del domicilio e inscribe en sus leyes estipulaciones destinadas a garantizarla³. Su casa se levanta en el centro y, por así decir, en el corazón de sus bienes, protegida por cercas que hacen de ella una fortaleza, y guardada de noche por perros sueltos. La sala es la habitación principal; construcciones laterales cobijan sus ganados y sus cosechas; alrededor de ella o a su lado sonríe la huerta, en la que se cultivan diversas especies de plantas leguminosas⁴. En el vergel vecino, numerosos manzanos ostentan la opulenta belleza de los dones otoñales; los bárbaros no abandonan el cultivo del lino y de la viña, aquellas dos plantas civilizadas que los romanos habían introducido hasta en las llanuras de los Países Bajos⁵. Sus corrales estaban abundantemente poblados; manadas de gansos se paseaban en torno a las habitaciones, cuyos alrededores estaban alegres por el zumbido de las abejas⁶.

Los propietarios francos habían aprendido análogamente en la escuela de las poblaciones galorromanas el partido que podía sacarse de los recursos del suelo, y empezaron a mejorar su cultivo primitivo. Sus bienes rurales han adquirido ya bastante precio a sus ojos como para tomarse el trabajo de hacerlos cercar y de velar con

¹ *Lex salica*, XVI, 2, 3 y 4.

² *Ibidem*, cap. extra. XXII; cfr. GREG. TUR., *Hist. eccl. Franc.*, III, 35; *Vita S. Lamberti*, c. 10 (Mabillon.)

³ *Lex salica*, XI, 5.

⁴ *Ibidem*, XXVII, 6 y 7.

⁵ *Ibidem*, XXVII, 8, 13 y 14.

⁶ *Ibidem*, VIII, 1 y 2.

cuidado celoso para que sean respetados¹. Los campos que cultivan y los prados para pasto les pertenecen en propiedad, y hasta han repartido el bosque, aquel dominio vago y vasto como el mar, cuya naturaleza parecería ser la de quedar siempre indivisible².

Estos progresos de la vida sedentaria no perjudicaron a la cría del ganado; sus principales riquezas consisten, como en el pasado, en cerdos y en cornúpetas³, mientras el caballo sigue siendo un animal raro y muy apreciado, hasta el punto de pagar por él más que por un esclavo⁴. Uniendo lo agradable a lo útil, y acordándose de su pasión nacional por la caza, se aprovecharon de sus progresos en la vida civilizada para perfeccionar también el noble arte de la montería; para este placer dominante adiestran ahora lebreles, azores⁵, y hasta ciervos⁶, y el valor legal atribuido a estos animales confirma que a los ojos de sus dueños la caza seguía conservando mayores encantos que la agricultura. Añádase a esto una revolución definitiva en las relaciones comerciales, pues los francos ya no se contentan con la permuta, sino que en todas sus transacciones interviene la moneda y hacen de ella un uso tan frecuente, que se habitúan a acuñarla ellos mismos.

Su vida moral e intelectual no había seguido la marcha ascendente de su vida económica, pues aquellas inteligencias continuaban en la mayor barbarie; aquel pueblo, aunque cansado de sus dioses, no se había desembarazado de sus hechiceras, y era a la vez supersticioso e impío⁷. La antropofagia y los vicios antinaturales no eran desconocidos entre ellos⁸; sus relaciones sociales eran de una crueldad odiosa: no se limitaban a matar a su enemigo, sino que lo mutilaban del modo más inhumano⁹. Las penas con que la ley castigaba tales atrocidades inexplicables eran ilusorias, ya que la misma ley protegía con bárbara solicitud el derecho de guerra privada, que era su fuente, y lo concedía a todos aquellos que eran bastante fuertes para ejecutarlo. Todo hombre libre poseía entre los francos lo que llamaríamos derechos de alta justicia y de ostentación patibularia; cuando se había vengado de su enemigo matándolo, clavaba su cabeza en un poste ante su puerta, algo así como actualmente se clavan los murciélagos o las cabezas de jabalí, y recaía multa sobre

¹ *Ibidem*, IX y XXXIV.

² *Ibidem*, XXVII, 16 y 18.

³ *Ibidem*, II al V.

⁴ *Ibidem*, X, 1 y XXXVIII, 1.

⁵ *Ibidem*, VII, 1, 2 y 3; cfr. GREG.

TUR., *Hist. eccl. Franc.*, V, 14.

⁶ *Ibidem*, XXXIII, 2 y 3.

⁷ *Ibidem*, LXIV.

⁸ *Ibidem*, XXX, 1 y *Lex salica emend.*, LXVII, 3.

⁹ *Ibidem*, XXIX y XLI, 8.

quien se permitiera quitar aquel trofeo sangriento¹. No había mayor cultura en las raras medidas consagradas en favor del orden público: se manifestaba en ellas una energía feroz, que era nuevo ultraje al género humano, como cuando castigaba a la mujer que daba asilo a su marido proscrito².

Por todo ello se ve que el nivel moral de los francos del siglo v no era más elevado que el de los queruscos del siglo i y quizá no nos engañásemos si advirtiéramos que los innumerables desórdenes que acompañaron a las invasiones habían obrado de modo más perjudicial que favorable sobre el carácter germánico.

Ahora que conocemos las dos sociedades cuya reunión había de formar el poderoso reino de los francos, es posible que nos demos cuenta de la manera como se obró esta reunión. Esta cuestión capital ha estado oscurecida durante mucho tiempo por ignorancia y por sistema, pero interesa resolverla, tanto más cuanto que se refiere a los propios orígenes de la civilización moderna. Felizmente, ya ha pasado el tiempo en que no se la podía abordar sin rozar los problemas más candentes de la vida contemporánea; por otra parte, un siglo entero de investigaciones desinteresadas en Francia y en Alemania ha acabado por disipar las tinieblas que reinaban acerca de este punto importantísimo, y hoy se puede hablar con alguna certeza y seguridad sobre los albores de la sociedad franca sin herir con ello ninguna susceptibilidad legítima y sin que se pueda acusar al historiador de forjar teorías prematuras, pues parecen haber venido juntas la hora de la justicia y la de la verdad.

Señalemos desde luego que las expediciones militares de Clodoveo no se parecen en nada a las migraciones de pueblos que un siglo antes arrojaban oleadas de bárbaros sobre las provincias del Mediodía de Europa; no hubo invasiones de las tierras galas por los francos, sino conquista de la Galia por su rey. Al frente de un ejército joven y valiente, Clodoveo se presentaba, no como el jefe de invasores que venían a despojar a los pueblos, sino como el enviado providencial que venía a restablecer el orden y la seguridad; daba así un protector a aquellas provincias sin señor y acostumbradas al régimen monárquico; llevaba la libertad a pueblos católicos que languidecían bajo el yugo de los arrianos. Los terrores mortales que precedían a las invasiones no eran experimentados por la Galia cuando se le aproximaban los francos; no tenía que temer de ellos más que los excesos ordinarios de la soldadesca que anda de paso por un país

¹ *Lex salica*, XLIV, 9; GREG. TUR., *Ibidem*, LV, 2.
Hist. eccl. Franc., IX, 19.

extranjero, pues los francos no necesitaban establecer su patria en las riberas del Loira o del Garona, ya que tenían la suya en las márgenes del Escalda y del Lis, y se mantenían fieles a ella. Al volver de sus expediciones por Borgoña, Auvernia y Aquitania, regresaban cargados de rico botín a descansar en medio de sus familias y cerca de sus hogares, en aquella antigua tierra que en otro tiempo habían conquistado con la punta de su espada y que por ello se llamaba país de los francos: *Francia*. Les era ésta demasiado querida para que pensarán en abandonarla; era, además, bastante fértil y bastante grande para alimentar a todos sus hijos.

Todo se redujo, pues, para la Galia Romana a un cambio de régimen político; ni Aquitania ni Borgoña vieron que su aristocracia indígena fuera sustituida por clase alguna de nuevos propietarios, nacida de la conquista; en cuanto a la Galia de Siagrius, si recibió un aumento más considerable de población franca, fué sin detrimento para los provincianos, pues los dominios del fisco y los bienes abandonados bastaron ampliamente a las necesidades de los recién llegados. Las provincias pasaron tales como estaban a depender del cetro del rey franco, sin tener que sufrir aquellos trastornos terribles que producía habitualmente la introducción violenta de un pueblo en otro. Se cambiaron las autoridades, se modificaron en parte las instituciones, un nuevo Gobierno sustituyó al de Roma, con otros agentes y otros nombres..., y eso fué todo.

Apenas si el pueblo galorromano percibió tal cambio, que no afectaba sino a las regiones superiores de la política y cuyos efectos no descendían hasta la vida social. Sus latifundios no fueron parcelados, ni desposeídos sus grandes propietarios; quedaron éstos como árbitros de los cantones que habitaban; conservaron su clientela de colonos y siervos, y la conquista franca no les causó otro daño que turbar durante el primer tiempo su tranquilidad voluptuosa. En cuanto a la inmensa mayoría de los provincianos, que ya hacía mucho tiempo que se habían desentendido de las cuestiones públicas, nada se cambió en su existencia: continuaron pagando los impuestos, litigando ante tribunales romanos, leyendo los autores clásicos, yendo a los baños y pasando el tiempo en insignificancias. ¿Qué les había de importar, entonces, lo que sucedía por encima de ellos ni la nacionalidad a que pertenecía el señor que les pedía los tributos acostumbrados?

Así se explica la resignación con que los pueblos de la Galia aceptaron la dominación franca; para que ésta les repugnase, tendría que haber existido ardiente patriotismo romano o viva antipatía re-